LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 1834. [NO. 3451

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

FOr Liverpool

The very fast sailing A. 1. British built Brig ELLEN, 165 *tons Register, Johnson, Master.*

Is a *very small carrier* and having a considerable proportion of her cargo already engaged and going on-board, will have *immediate despatch.* For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to her consignees
RENNIE, MACFARLANE & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
o30tfc 102 calle de la Piedad.

Se vende,

SE FLETA, ó SE CONTRATA.

El famoso y velero Bergantin HOPE, de 195 toneladas; es de mucha carga, se halla bien provisto en todos respectos y podrá hacerse á la vela con muy poco gasto. El Bergantin se halla en el puerto de Montevideo. Para tratar ocúrrase al Capitan Atkins, en casa de la Sra. Wells; ó á sus consignatarios Dorr, Reincke y Lees, No. 28 calle de la Paz.
n7tfc

Se Fleta

PARA CUALESQUIERA PARTE.

La Polacra Genovesa *Valiente Nicoline,* su capitan Gaetano Massoni, de porte de 160 toneladas, forrado y clavado en cobre, y en todo respecto buque superior, tomará flete para cualesquier destino á precio equitativo.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
o15tfs 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

TO SUCCEED THE BRIG ELLEN.

The fast sailing, wellknown A. 1. British built Brig FLORAVILLE, 200 *tons burthen, Geo. Woofe Master.*

Has a very considerable proportion of her cargo engaged which will be shipped immediately and the vessel to have quick despatch—For freight of *One thousand* salted hides, and *two thousand* dry hides or equivalent in bales, apply to her consignee
TOMAS DUGUID,
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers.
n6 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Malaga y Genova.

La hermosa y muy velera, forrada y clavada en cobre Polacra sarda EPIRO, su capitan Nicolas Reggio, tiene mas de la mitad de su cargamento, y admitirá el restante á un flete moderado: igualmente pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. Pedro Plomer, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
s19 tfc 102 Calle de la Piedad.

For Boston.

The fast sailing coppered Brig "LEVEL," *Doane master, having most of her cargo engaged will have immediate dispatch, for freight or passage apply to Mess. Dorr, Reincke & Lees, or*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
n19tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool.

The first class British brig HANNAH. 183 *tons register, James Barrell, master*

Has a considerable part of her cargo engaged, and going on board, and mill be dispatched without delay.
For freight or passage, apply to the master or to the consignees
PARLANE, MACALISTER & Co.,
n25tfc 62 calle de la Plata.

For Cowes

FOR PASSENGERS ONLY

The remarkably fine A. 1. brig ALERT, *Captain John Snowdon, will sail for the above port ealy in December, and has most superior accomoda tions for passengers.—For terms apply to Captain Snowdon at Beech's Hotel or to*
ALFREDO BARBER,
n26tfc Calle de la Florida No. 18.

Papel de carta.

ACABAN de recibir en la Libreria No. 30 calle de la Catedral, una partida nueva de papel de carta de diferentes clases, entre ella se encuentra *papel del Banco,* en folio y en cuarto mayor, y papel azulado con sello superior. d1 1mc

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasagéros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á
HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
s17tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para Génova.

La Polacra sarda SAN JOSE, su capitan *Gorlero,* forrada y clavada en cobre, saldra para dicho puerto à fines de este mes ó principios del entrante y teniendo una parte considerable de su cargamento contratado, admitirá la parte que le falta á flete, á precios acomodados. Los Sres. que deseen cargar se servirán ocurrir al escritorio de Zimmermann. Frazier y Ca.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
n13tfs Calle de la Piedad No 102.

Para Marsella

Y GENOVA.

La Polacra sarda *Mística Rosa,* su capitan Francisco Bersolesse, forrada y clavada en cobre, y de muy buena marcha, saldrá para dicho destino en todo el corriente mes; tiene ya la mayor parte de su cargamento contratado y admitirá á flete lo restante, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para tratar sobre uno ú otro, ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
n13tfs No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Marsella, Barcelona y Genova.

Saldra, á la mayor brevedad, la polacra sarda "*Constante*" capitan Giaccomo Vicini; es buque de primera marcha y clavado en cobre; tiene parte de su cargamento por cuenta de espedicion, y admitirá lo restante, como igualmente pasageros, para los que tiene las mejores comodidades. Ocúrrase á su consignatario
JOSE GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150.
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.,
n15 tfc Calle de la Piedad No. 102.

Para Boston.

La velera Barca *Chalcedony,* forrada y clavada en cobre, tiene las dos terceras partes de su carga contratada y saldrà en breve para dicho destino. Para flete y pasageros, para los que tiene buenas comodidades, ocurran á sus consignatarios
DAVISON, MILNER Y CA.,
n18tfc Reconquista No. 33.

For Boston.

The coppered & copper fastened, fast sailing Bark "Chalcedony," *Charles Sumner, master. has two thirds of her cargo engaged & will meet with immediate dispatch—For Freight or passage for which she has superior accomodations, apply to her Captain, or consignees*
DAVISON, MILNER & Co.,
n18tfc Reconquista No. 33.

FOR VALPARAISO.

The fine, fast sailing A. 1., Liverpool built Brigantine "BETSEY HALL," burthen per register 151 tons, coppered and copper fastened, not two years old, and will positively sail hence in ten days. For freight or passage, having excellent accomodations, apply to Captain Coaker, at Hunt's Hotel, or to her consignees
BROWNELL, STEGMANN y Co.
n27 10c Calle de Belgrano No. 97.

Se Fleta

O SE CONTRATA,

El *muy velero,* forrado y clavado en cobre, y de primera clase Bergantin sardo *Nuestra Sra. del Sufragio,* su capitan D. José Caffarena, se halla listo para recibir carga á su bordo, la que admitirá á fletes sumamente moderados, para cualquier puerto del Mediterraneo Para tratar ocurran á su consignatario PEDRO A. PLOMER, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
n28tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

En la Caballeriza

DETRAS DEL COLISEO NUEVO,

Se vende, por junto ó separado, una tropilla de Caballos de diferentes pelos, todos mansos, gordos, sanos y hermosos. Los Sres. que quieran hacerse de buenos caballos para pasear harán bien en no perder tan favorable oportunidad.
d1 3c

PARA
Nueva York.

La muy conocida Fragata Americana BRUTUS, su capitan Joseph Adams, principiará á recibir carga para dicho destino desde la semana que viene.—Las personas que gusten cargar á flete se servirán ocurrir sin pérdida de tiempo á sus consignatarios.
Se previene al mismo tiempo que el capitan está dispuesto á hacer adelantos sobre los frutos que se embarquen en su buque á flete, bajo condiciones que se estipularán.
Zimmermann, Frazier y Ca.,
n25tfc Belgrano 66.

FOR VALPARAISO.

The very fast sailing A. 1. British Brig EMMA, 200 *tons Register, John Gething Master.*

Has part of her cargo engaged and will have immediate despatch For freight or passage, having first rate accommodations, *apply to her consignees Mrss. George Beley & Co.*
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers
n29tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA VALPARAISO.

El *muy velero,* forrado y clavado en cobre A. 1. Bergantin ingles EMMA, de 200 toneladas, su capitan Don Juan Gething; admite flete y pasageros, para los que tiene las *mejores comodidades* y saldrá inmediatamente Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Señores Jorge Beley y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
n28tfc No. 102 calle de la Piedad.

AVISO

Ni el capitan ni los consignatarios de la Fragata Americana *Brutus,* serán responsables por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.
n25

PARA
Valparaiso.

En el termino de 10 dias saldrá infaliblemente el muy velero, nuevo, y de primera clase bergantin goleta ingles *Betsey Hall,* forrado y clavado en cobre y de porte de 151 toneladas, su capitan Juan Coaker. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo cual tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir á dicho capitan, en la fonda de Hunt, ó a sus consignatarios Brownell, Stegmann y Ca., calle de Belgrano No. 97. Noviembre 26 de 1834.
n27 10c.

Se vende.

LA goleta *Amable Luisa,* su porte 38 toneladas, cala muy poca agua y es por lo mismo aparente para el cabotage de este rio. En el No. 147 calle de Chile darán razon.
d2 3p

AVISO.

En la calle de la Plata, del Molino de viento media cuadra para el Oeste, se vende por entero ó por dos lotes, una famosa Casa y Barraca con setenta varas de edificio á la calle mirando al Norte, y setenta de fondo cercadas de paredes altas, sobre cimientos dobles, desde el No. 426 al 436 inclusive. La mayor parte de sus habitaciones tienen escelente tiranteria de lapacho del Paraguay, todas de azotea. Sobre las treinta y cinco varas de frente está el edificio principal, con dos zaguanes á la calle, catorce piezas, cocina y un corredor espacioso como de 18 á 20 varas; y sobre las otras treinta y cinco varas de frente á la calle está edificado dicho frente de azotea con su gran porton y tres puertas: la situacion no puede mejorarse. El que se interese puede verse con el dueño que vive en dicha casa, para tratar.
n29 6p

PAPAS INGLESAS

EN canastos de 2 arrobas, y de superior calidad, se venden por canastos ó por cantidades, á precios sumamente equitativos, los que se arreglan segun la cantidad que se compre, en la calle de la Reconquista No. 107, Remate de Tomas Gowland.—En la misma casa hay ginebra de Holanda en frasqueras, de superior clase á precios cómodos, clavo de comer &c.
n28

Se venden

BARATO, BARATISIMO.

PAPAS inglesas á 2 rs. libra y 5 ps. 4 rs. arroba.
Azúcar de la Habana á 7 rs. libra
Café molido superior á 2 ps. libra
Manteca fresca á 12 rs.
Vino carlon á 3 y 4 rs. cuarta
Y porcion considerable de comestibles y bebidas en el almacen situado en la esquina del Mercado calle del Perú No. 81, frente al cuartel de Patricios. d1 3p

AVISO.

LAS tiendas de sombreros de Legrand, hermanos y Ca., calle de la Victoria No. 41 y medio y calle de la Plata No. 89, se han mudado: la primera á la calle de la Plata No. 52, y la segunda, á la de la Victoria No. 65. n29 6pd1

WANTED.

IN *a small English Family, a female Servant English or Scotch, Apply at No.* 16 *calle de Maypú.* n19tfs

Se desea comprar,

EN la Librería de la calle de la Reconquista No. 54, las obras siguientes:
Lecciones de Mineralogia, por Kirwan.
La Química en 26 lecciones, por Payen.
Cartas sobre la educacion del bello sexo, por una Sra. Americana.
Geometria y Trigonometria de Legendre.
La escuela de costumbres.
Poesias de Melendez.
Aritmética de Lacroix.
Algebra del mismo.
Sermones de Sanchez, sobrino.—Todas en castellano. n24 tfs

Wanted.

A *man who understands mowing, and taking care of a cow.—Also, a woman to cook—or a family who might do the work between them.*
Apply at No. 107 *calle Reconquista—or at the Quinta of Mr. Becher on the road to Barracas.* n24

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lápices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.
En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n20tfs

Awiso ai Signori

ITALIANI PROPRIETARY DI MAGAZZINI E PULPERIE.

IN *casa del Signori Francesco Grasso, No. 24 calle de Balcarce, si ha aperto una Fabbrica di Distillazione, dove al prezzo il pui baratto si toglie ogni mal gusto alla CAÑA del Brasile, si lambiccano GINEBRA ed ANIS del migliore che possa fabbricarsi nel Paese, e si imbianchisce qualunque bevida.* o16tfs

Libros para Jóvenes y Niños.

Anales de la Juventud. Aritmetica. Cuentos á mi hija. Catecismo de Moral, de la Doctrina, de Geografia. Guia de la conversacion en español y frances. Libro segundo de niños. Lecciones de Historia y de Geografia. Mitologia de la juventud. Ortografia Castellana. Pequeña biografia. Teneduria de libros simplificada. La Moral en accion. Gramática inglesa enteramente refundida. D^{n}cha por W. Case con sus diálogos. Curs^{o} de Mitologia, &c., &c., en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n27 tfs

Aviso á los Quinteros.

SE hacen propuestas para cultivar una Quinta de mas de cuatro cuadras de estension, sita en los alrededores de esta ciudad, bien sea dando parte en los frutos ó bien salario. El cultivador que se interese en ello puede ocurrir á los altos de la casa No. 18, calle de la Catedral.
d2 3p

Mudanza de domicilio.

DAVANTES, cuchillero, que vivia al lado de la Gaceta Mercantil, se ha trasladado á la calle de Chacabuco Nos. 45 y 47, donde seguirá mereciendo la confianza de sus marchantes. d2 3p

Almanaque de Escritorio.

En un pliego grande, abierto, para las Oficinas y las casas de Comercio.
Se vende en la Imprenta del Estado, calle de Chacabuco No. 19, y en las Librerias de la ciudad. n26tfs

Gimnasio Argentino.

BAJO LA DIRECCION DE D. RAFAEL MINVIELLE.

EL Vice Director del GIMNACIO ARGENTINO (facultado al efecto) animado de sentimientos puros y generosos en favor de la juventud de su patria, desea dar una prueba auténtica, tanto de las afecciones patrióticas con las que ha alimentado siempre su corazon, como del amor y cuidado que profesa á los niños por un carácter especialmente análogo y natural, debido á su temperamento.

Despues de una lectura prolija de casi todos los tratados de educacion, de reflexionar constantemente sobre la direccion mas conveniente á los niños en sus primeras afecciones candorosas, é inocentes; creo que todo consiste en prevenir ó estorbar con una vigilancia suma, que cometan el mal, conciliando con cuidadosa atencion, el *respeto y confianza,* es decir, que el niño quiera de veras á aquel á quien mas respeta. Despues de cometida la falta es preciso hacer de modo que el castigo produzca el estímulo y el pundonor, y no el disgusto ni el remordimiento, propio solamente del hombre que sabe bien lo que se hace. Premunido de una experiencia saludable, contrariado y hostigado desde niño en mi carácter peculiar, miro la juventud con aquel interes compasivo que me ha inspirado mis propias desgracias. Así pues con toda la verdad de quien jamas supo mentir, he creido conveniente hacer una manifestacion al público del sistema que han de seguirse con la mas religiosa exactitud en este Establecimiento, tanto para los niños *Externos,* como para los *Pupilos.*

Niños Externos.

1.° Queda para siempre abolido el *Zepo,* que por error, nacido sin duda de buena intencion, existia antes en dicho establecimiento.

2. El castigo para el niño que no sepa la leccion, será permanecer estudiandola una hora despues de la conclusion de sus ordinarios quehaceres en la escuela, bajo la inmediata vigilancia del Vice-Director.

3. Como la retirada de la escuela será à las doce, y á las cinco y media de la tarde en verano, entrando á las siete y á las dos de la tarde; y en invierno á las ocho y á las dos de la tarde, para salir á las doce y á las cuatro y media: todo niño que no vaya á su casa á esta hora, llevará una papeleta que dirá:—"N.... *ha estado en penitencia una hora,*" y sus padres tendrán ocasion con este dato de increparlos por su parte.

4. El niño que es jugueton en la *Escuela* por la segunda vez tiene una hora de penitencia.

5. El reincidente no irá á comer á su casa y quedará hasta las cinco de la tarde.

6. El incorregible llevará una carta para sus padres con esta nota, y será despedido.

7. Si algunos padres quisiesen evitar que sus hijos jueguen en la calle ó se estravien, cuando no los mandan acompañados, podrán darles escrito en una tira de papel la hora fija en que salen de su casa.

8. A su regreso les preguntarán que seña habia en la Escuela, *negra, blanca ó colorada,* para saber si han echo la rabona.

9. El Vice-Director, cumplido esto con exactitud, responde, con toda confianza á los padres de familia del adelantamiento progresivo de sus hijos, como se verá prácticamente en los *examenes,* que deben darse, segun lo ha dispuesto el Sr. Director el 9 de Julio de 1835.

De los pupilos.

1. Los *pupilos y medios pupilos,* serán tratados con toda decencia, y abundancia. El Vice-Director, sabe que la limpieza, y el prolijo aseo son un manantial inagotable de bienes y riqueza, y que el niño que está bien comido y satisfecho no tiene malas inclinaciones.

2. Se cuida especialmente de que adquieran todas aquellas maneras decentes, respeto, porte, y atencion, propias á darles un lugar preferente en la sociedad, y á que respeten á sus padres, á sus maestros y á sus mayores.

3. Se les permite, en tres ó cuatro horas del dia, segun la estacion, toda clase de juegos, entretenimientos y agilidades convenientes á su edad, salud y robustez; pero bajo la precisa inspeccion, y vigilancia del Vice-Director.

4. A este efecto y para conservar su ropa buena, seria conveniente que tuviesen en todo tiempo un pantalon y chaqueta holgados de brin, para jugar y saltar con satisfaccion: pero no es una condicion absoluta.

5. En las horas de estudio se guarda el método y órden mas exacto y circunspecto con la infaltable presencia del Vice Director quien personalmente los instruye, ordena y corrige procurando sus notables adelantamientos.

6. Los castigos de los pupilos son aplicados con aquel tino y discernimiento que conviene al carácter ó necesidad de cada uno. Nada de cruel ó intempestivo. Primero se adoptan los medios dulces, ó de convencimiento; sino bastan se entra á la reprension increpante; y sino es suficiente, se adoptan las penas de permanecer quietos en una postura por algun tiempo, ó en un lugar espectable ú otras privaciones, como no salir á su casa el dia festivo ó ser el último en la mesa &a.

7. Los premios todo aquello que inspire emulacion y honor.

Los Estudios del Establecimiento, son:—
Lectura y escritura perfecta.
Aritmética completa.
Doctrina y moral religiosa.
Dibujo.
Idiomas ingles y frances.
Teneduría de libros. n28

EXTERIOR.

NUEVA GRANADA.

Hemos sido favorecidos con una coleccion de periódicos de Bogotá hasta el 18 de Julio, de los cuales estractamos las siguientes noticias.

El Congreso de la Nueva Granada habia cerrado sus sesiones. Entre las varias importantes medidas legislativas sancionadas por ambas Cámaras, se halla una especie de código civil y criminal destinado para subrogar las antiguas leyes de la madre patria, que no estén en armonia con el actual estado político de la República. Hay otra ley para la division provisoria de las provincias en cantones, y la organizacion de un mejor sistema municipal. El arancel de aduana ha sido considerablemente modificado, y los derechos de inportacion reducidos lo bastante para fomentar el comercio interior y exterior. La hacienda ha sido puesta en un pié tan favorable, que las rentas en lo sucesivo cubrirán todas las erogaciones del Gobierno, dejando un sobrante anual de 2 á 300,000 pesos. Se han decretado nuevas asignaciones para el fomento de la enseñanza pública, y se ha aumentado considerablemente el número de las escuelas en todas las secciones del pais. Las negociaciones pendientes con el Gobierno francés sobre el pretendido ultrage hecho á su Cónsul en Cartagena, habian sido satisfactoriamente concluidas en París, y las últimas noticias de Madrid que se habian recibido en Bogotá, hacian esperar la pronta realizacion de una reconciliacion con la madre patria sobre la base de un reconocimiento no condicional de la independencia de aquella República.

Por lo demas, toda la República de la Nueva Granada continua disfrutando de los beneficios de la paz y tranquilidad. Al paso que las sabias y liberales medidas de la administracion de Santander han restablecido la confianza pública en el interior del pais, y dado un gran impulso á la agricultura, industria y comercio, los progresos del tráfico exterior eran ya visibles en los puertos del Atlantico y Pacifico. La esperanza de que la proyectada comunicacion entre los dos mares, por el Istmo de Panamá, será al fin realizada, ha atraido ya al pais algunos emprendedores capitalistas ingleses, que sin duda harán en breve muy proficuas las tierras baldias y puertos de mar que deben tener conexion con el carril de fierro. Asi que quede concluida esta estupenda empresa, se abrirá una nueva época de prosperidad para este hermoso y fertil pais.

La populosa provincia de Imbabuza, que corresponde al Estado del Ecuador, aburrida del gobierno opresor del General Flores, ha solicitado su incorporacion al Estado de Nueva Granada.

(*Gaceta de N. York.*)

CHILE.

VIAJE CIENTIFICO EN CHILE.

Informes sobre las observaciones y colecciones hechas en Chile por M. Gay. Instituto de Francia. Academia real de las ciencias.

(Continuacion)

En el órden de los roedores hemos notado una linda especie de *myoxus* que se anida en tierra, y un campañol de un hermoso color de pizarra subida, que hace, como los nuestros, provisiones para el invierno, muy solicitado por los campesinos: una magnífica y grande especie de viscacha del tamaño de un conejo, con una cola á manera de escoba compuesta de clines duros y tiezos, asemejándose casi á la de ciertos hormigueros. Esta será la cuarta especie del género chinchilla que proviene igualmente de la América meridional. M. Gay la ha dedicado á Molina, quien habia hablado de ella bajo el nombre *Lepus Viscacha*.

Al fin M. Gay no ha referido ni observado ningun animal paquidermo, ni tampoco ruminante. Piensa sin embargo que existe en las cordilleras una especie de antilope, una especie de ciervo, el *huanaco*, del género Llama, que habita la cima mas elevada de los Andes, y que es probablemente el caballo patihendido de Molina, *Equus bisulcus* de Gmelin. La clase de las aves es mucho mas rica en especies en Chile que la de los mamiferos. M. Gay ha observado y recogido pájaros de todas las grandes divisiones ornitológicas, y lo que es una feliz innovacion, no despreciando los nidos y huevos, con que ha enriquecido su coleccion. En órden á los loros no nos ofrece mas que la grande y hermosa especie de Ara de pico un poco encorvado, que Mr. Lesson ha llamado A. de los Patagones.

Entre las aves de rapiña diurnas hemos notado, á mas del condor gigantesco que habita las cordilleras, y de que Mr. Gay ha traido un individuo tomado en el nido, y que tiene ya tres pies de largo, una linda especie de águila azor de un vivo rojo en la espalda, con la cola negra terminada de blanco, una especie de halcon parecido al F. *Melanopterus*, pero con la cola mas larga; y entre las aves nocturnas de rapiña una lechuza, *Strix flammea*, muy cercana de la de nuestros paises, con los tarsos evidentemente mas largos.

En el órden de los trepadores, nos ha ofrecido, como mas digno de interés, un lindo pico con los fustes de las plumas dorados, pero diferente de la especie ordinaria porque su cabeza es enteramente negra; un chotacabras de las cordilleras mas pequeño que les de América y mas parecido á los de Europa.

Entre los pájaros nos limitaremos á notar una nueva especie de megalonix, jénero cercano al de los pájaros (*passeres*), y que difiere sobre todo de la especie que sirvió para el establecimiento y denominacion del jénero; una hermosa especie de zorzal con pico de banga, muchos individuos de *Phitotoma rara* machos y hembras, con los huevos, el nido y el esqueleto, objeto que hasta aquí faltaban á todas nuestras colecciones; una hermosa especie de pipit, ó de anthus; muchas del jénero fringilla, y entre otras una parecida á nuestro verderon, con la cabeza de un gris de pizarra, y una segunda intermediaria entre los gorriones y el pinson, de un color jeneralmente ahumado; dos especies del jénero megaluro con plumas en la cola como rizados, un lindo jilguero negro con el vientre de un hermoso color amarillo; una nueva especie de megisthena y de Cynolanéa de Viellot. Esta es muy notable por la cola espinosa á causa de la prolongacion de la caña de las plumas de esta parte. En el órden de las palomas hemos notado una nueva especie de tórtola con manchas en la nuca, lo mismo que una hermosa paloma de las cordilleras. En el de los porta-zancos la especie de rincha de A. Saint Hilaire del Brasil, y que se encuentra sobre la costa marítima de Chile; una especie de chorlito de Guinard mucho mas vivamente colorido que el nuestro; una grande especie de vanellus sin copete y de garganta roja, tres á cuatro individuos de una hermosa especie de Spatula rosea de colores muy vivos y quizá distinta del *aja*; varios *ibis* y garzas probablemente nuevos.

En fin el órden de los palmípedos, pájaros que parecen ser estremamente numerosos en medio de las islas flotantes de la gran laguna de Taguatagua, á alguna distancia de San Fernando, nos ha ofrecido como mas digna de atencion una nueva especie de petrel, asi como en las riberas de la Isla de Juan Fernandez una paviota de un pardo oscuro; dos especies nuevas de patos, una con un espejo dorado, un tadorno de las cordilleras, y un gran somormujo de carrillos parados, en fin un pingüino que se diferencia del del Cabo por un pico mas largo y sin salcos. La clase de reptiles parece ser mucho menos numerosa en especies en Chile que en el Brasil, porque en las colecciones formadas por M. Gay, no hemos notado ni *chelonios*, ni *crocódilos*, sino dos especies de un género *tropidolépis*, llamado asi á causa de la forma de sus escamas: muchos individuos de una especie de lagartija que deben formar un género aproximado y notable por la presencia de dientes paladinos, y la ausencia de poros femorales; una nueva especie de *platidactilos*, y tres á cuatro culebras que parecen igualmente nuevas.

En la clase de anfibios no hemos notado mas que una ó dos especies de rana con reuniones de glándulas trypto-parotidiformes, á la raiz posterior de las ancas nombrada en el pais *coicoi*, probablemente por onomatopea, y dos especies de sapos.

M. Gay tuvo la ocasion de recoger un número bastante grande de especies de pescados, pues que sube á lo menos á ciento y cincuenta; de los que ciento han sido dibujados y coloridos por él mismo á vista de los individuos vivos. Nosotros nos limitarémos á hacer notar un Petromyson muy parecido, si aun en algo se diferencia al Grastrobrancho de Dombey: una especie particular de torpilla, un gran Scual semejante al Squal Renard; dos especies nuevas de chylodactilas, de aplodactilas, de latite. Algunas otras especies parece que deben formar géneros, ó subgéneros nuevos. En general los mares de Chile deben mantener un mayor número de pescados acanthonterygios que malacopthery gios; sin embargo M. Gay ha traido muchas blemmas, algunos pleuronectos, y poco ó nada, de gadas.

(*Continuará*)

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Creo que hará V. un servicio al público, insertando los adjuntos documentos. Por la proligidad en los detalles, por el buen sentido en las observaciones, por la circunspeccion en los asertos, por la conveniencia en la forma, y por la claridad y cultura en el estilo, ellos deben servir de norma á nuestros jóvenes médicos y cirujanos para expedirse en esta clase de certificados, que ejercen un influjo tan eficaz en el resultado de las causas criminales, y en consecuencia en la fortuna, honor y vida de los reos. Los adjuntos son expedidos, como se vé, por uno de nuestros mas apreciables compatriotas, por el Sr. D. Francisco X. Muniz, que en el modesto empleo de médico de Policía de la seccion de Lujan, ha llamado mas de una vez, por los vuelos de su genio, la atencion de las principales académias científicas de Europa, y una de ellas se ha apresurado á darle un solemne testimonio de su estimacion, remitiéndole los diplomas de socio.

El caso que dió lugar á estos reconocimientos fué haberse hallado al amanecer del 6 de Julio del año anterior en la cocina de una chacra del partido de la Villa de Lujan, el cadáver de un desconocido, maniatado, desnudo y puñaleado. En aquella casa solo existia un matrimonio, que por su constante honradez repelia toda sospecha de complicidad en este horrendo homicidio. De las prolijas indagaciones que despues se han practicado, ha resultado el conocimiento de la persona del muerto, ó indicios del matador.

Soy de V. atento servidor.

B. G.

NUM. 1.

El Médico de Policía de la Seccion.

Lujan, 6 de Julio de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Comisario interino de la Seccion, D. Juan Antonio Garcia.

He reconocido el cadáver que está bajo los pórticos del Cabildo, el cual tiene dos grandes heridas hechas con instrumento punzante y cortante. La una (por la cual ha sido degollado) divide completamente los órganos de la respiracion, el esófago (ó tragadero) las arterias y venas principales que suben del pecho á la cabeza, y tiene cinco pulgadas y media de longitud y cuatro de profundidad. La otra herida esta en la parte media y lateral izquierda del pecho entre la tercera y cuarta costilla verdadera. El instrumento ha penetrado profundamente en la cavidad y ha dividido una gran porcion de la sustancia pulmonal y algunos vasos sanguineos. Esta herida tiene de profundidad cinco pulgadas y cuatro de longitud.

Ambas heridas las considero esencialmente mortales, y la primera debió serlo en el acto mismo de hacerse.

Dios guarde á V. muchos años.

FRANCISCO X. MUNIZ.

NUM. 2.

El Médico de Policía de la Seccion de Lujan.

Villa de Lujan 26 de Julio de 1833

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Juez de Paz, D. Asencio Lescano.

E infraescrito en virtud de oficio de V. datado ayer para que pasara á la chacara al cargo de Cristobal Martinez donde se encontró un cadáver asesinado, de cuyas heridas certificó el que firma, y haga un prolijo reconocimiento de la dicha chacra, como del sitio donde el referido Martinez asegura hallarse una chaqueta y un chaleco y como vestigios de sangre, y certifique el lugar en que deba haber sido perpetrado el asesinato: dice que en la chacra al cargo de Martinez ha visto en la parte esterior de la pared y en contigüidad con el marco de la puerta como á vara y media del suelo, unas manchas de sangre que aparentan la forma de la extremidad de los dedos de una mano y de una parte de esta. La impresion sanguinolenta es igualmente clara y superficial en toda su estension: no aparecen ni goteras ni mas cargado el borde inferior de las manchas, lo que manifiesta que ni la mano ni los dedos estuvieron empapados de sangre en el momento del contacto.

En el suelo de la cocina de la predicha chacra y en el mismo sitio en que se encontró tendido el cadáver, se ven en dos partes, una que probablemente corresponde frente á la herida del cuello, y la otra á la del costado; señales bien perceptibles de sangre. La primer mancha que se encuentra á la derecha entrando en la cocina (donde se dice tuvo el cadáver la cabeza) es de cerca de una cuarta de longitud, é irregular en toda su circunsferencia: tiene apenas transversalmente la mitad de aquella dimension. La segunda mancha es mas reducida, y tan superficial como la primera.

Aunque no es dado al infraescrito determinar con exactitud la cantidad de sangre que contuvieron primitivamente las dos manchas existentes en la cocina; sin embargo por los diámetros que se les observaron al tiempo del reconocimiento, apenas se les puede suponer á las dos, capacidad para una ó dos libras de sangre, contando con la que aproximadamente absorverian ambas superficies. Esta cantidad de sangre no solo es menos preciable en nuestro caso, sino que lo seria tambien respecto de una herida ordinaria si al hacerla se hubiese dividido un vaso no mas que de un regular calibre y dejádose sin reparacion. ¿Cuanto mas insignificante no es un derrame de esta naturaleza en un hombre á quien se le dividen con un puñal los vasos que distribuyen la sangre en una mitad del cuerpo, y por la herida con que se le degüella se le vierte toda la que envia el corazon á la cabeza, y la que de este órgano refluye al pecho? No es exagerado asegurar que el pequeño cuarto en que se encontró el cadáver debia quedar inundado con muchas libras de sangre.

Todavia hay mas á este respecto. Con aquella señal del asesinato en la cocina, falta tambien la que debia suministrar la sangre salpicada por las paredes. Nada mas natural que un hombre jóven, á cuya vida se atenta, hiciera despues de atado, y si se quiere tambien aun despues de herido esfuerzos ó por defenderse, ó para llamar en su auxilio á Martinez de quien lo separaba un débil quincho de vizcaga. Esfuerzos naturales y deliberados en el principio del conflicto y que seguidos de las violentas convulsiones que acompañan á aquel genero de muerte, forman una doble causa para hacer efectivo aquel resultado.

Falta solo añadir para complementar la demostracion de este punto que aunque no descubiertos en la cocina aquellos signos del asesinato que se deriban de la presencia de la sangre derramada: ellos hablando en vigor no excluyen (aún faltando) la posibilidad del hecho en aquel mismo sitio. En nueve dias que transcursaron desde el en que se hizo el asesinato hasta el quince en que se reconoció la chacra, hubo tiempo de substraer todo aquello que hiciera presumible allí la egecucion del crimen. Esto es facil, principalmente en un piso de tierra y en unas paredes del mismo material. Nadie estrañaria ver removida la superficie de un suelo semejante, cuando esto sucede al barrer todos los dias: ni por consiguiente el que por este modo desapareciera la sangre que sobre él pudo verterse. No sucede lo mismo en un piso enladrillado, y cuando las paredes son encaladas.

Estos son los únicos vestigios de sangre que en la chacra al cargo de Martinez ha encontrado el que firma, despues de verificado un exámen prolijo de las tres habitaciones de que consta, del patio y sus alrededores. En un postigo de la puerta principal del rancho ha oido decir que se vieron tambien manchas de sangre: pero habiéndose extraido la puerta antes que se hiciera el reconocimiento de la casa, no puede el infraescrito certificar sobre su existencia.

De la chacra se le condujo al lugar en que aseguró Martinez hallarse rastros de sangre, una chaqueta y un chaleco. Allí se encontraron efectivamente estas prendas, y á distancia de cuatro ó cinco varas de ellas y en un diámetro de media, señales inequívocas de sangre. El trébol y el cardo contenidos en esta superficie estaban teñidos realmente, pero fué solo sobre las hojas mas exteriores que se notaron las manchas. Las hojas inferiores, los tronquitos de estas yerbas, y sus pequeños vástagos manifestaban su color natural. ¿Y si una superficie tan estrecha como la de media vara, hubiera recibido una copia tan considerable de sangre como la que debieron arrojar ambas heridas, ¿cómo es que los pastos que fueron apenas teñidos, no se empaparon en su totalidad, teniendo tan solo de dos á tres pulgadas de elevacion? ¿Y la tierra no ofreceria en aquel caso grandes incrustaciones sanguíneas, resultado infalible de su contacto con aquel líquido? Por el contrario su faz compacta, conservando su color y unidad, indicaba no haber sido con nada humedecida.

Será justo observar, que siendo el piso de la cocina igual al del campo, (por ser ambos de tierra) hay sin embargo entre uno y otro la diferencia que en aquel se pudo borrar impunemente cualquier signo de sangre por la razon que se apuntó mas arriba, y en el campo sería imposible conseguirlo sin destruir aquellos caractéres naturales de la tierra que se hallaron ilesos. Por otra parte, estando aquel lugar rodeado de espacios totalmente desnudos de pastos, ninguna señal de sangre se descubrió en ellos, como era regular, en la suposicion de haberse cometido allí el asesinato, y ser necesario trasladar el cadáver á otra parte.

La chaqueta y el chaleco no ministran el mas remoto indicio para juzgar que el individuo á quienes pertenecieron haya sido (si se le supone vestido con aquellas piezas) degollado, ni aun herido levemente; al menos en el tronco y extremidades superiores. Esta asercion se prueba con el hecho de no estar abierto el chaleco ni la chaqueta en el lugar por donde penetró el cuchillo en el costado; lo que no pudo dejar de haber sucedido atendiendo á la altura en que fué hecha la herida. No obsta por el mismo motivo el suponer que el finado en aquel acto estuvo remangado, pues no es presumible (conocer que se hiciese de propósito) que lo estuviera hasta el nivel de la tercera costilla verdadera donde fué la herida: mucho mas cuando esta se inclinó del centro del costado hácia la parte posterior. A mas de esto ninguna señal de sangre, de que la hubiera habido, de que fuese lavada ó quitada de otro cualquier modo del chaleco y chaqueta, ofreció la investigacion escrupulosa que se hizo de ambas piezas.

Este es, Sr. Juez, el resultado del reconocimiento facultativo practicado en la chacra al cargo de Cristobal Martinez, y del lugar en que él aseguró hallarse una chaqueta y un chaleco, y como vestigios de sangre. Cerficar sobre el sitio en que fué perpetrado el asesinato, es el otro estremo del oficio que resta por contestar. Y es ciertamente doloroso no poder satisfacer este punto con la certeza y precision que es de desear. Pero faltando las pruebas sobre el hecho que quiere averiguar el Juzgado, no presentando los datos que se han podido recoger, ni materia para congeturar cual sea el sitio donde se ejecutó aquel delito enorme; el infraescrito se vé en la imposibilidad de comunicar al Juzgado la luz necesaria para ilustrar su conciencia, y ofrecerle libre de los azares de la duda, una declaracion segura y decisiva sobre un hecho de tanta trascendencia en el proceso.

Reasumiendo pues cuanto se ha espuesto en este certificado, resultan las conclusiones siguientes.

1.ª En la cocina de la Chacra al cargo de Cristobal Martinez no aparecen señales de haber sido asesinado el cádaver, que se encontró alli la mañana del seis del corriente.

2.ª Tampoco se descubren en el lugar que señaló Martinez en el campo; á pesar de haberse hallado en él vestigios de sangre.

3.ª Si se prueba judicialmente que la chaqueta y el chaleco hallados cerca del mismo lugar pertenecieron al asesinado, este lo fué precisamente estando sin estas prendas.

4.ª El individuo despues de herido, de ninguna distancia pudo llegar por sí á la cocina.

Al cerrar este certificado no debe omitir el infraescrito una circunstancia que observó en el cádaver. Tal fué la de no tener manchadas con sangre las estremidades inferiores, ni señales de haber sido lavadas estas partes. Los pies principalmente cubiertos de polvo, y en muchos puntos con lodo seco persuadian con evidencia no haberlo sido.

Si estos miembros no estuvieron estrechamente vestidos en el acto del asesinato (como parece no lo fueron al menos los pies) fué forzoso quedasen envueltos en la sangre de las heridas. El no estarlo induce vehementemente á suponer que el asesinato se consumó estando el individuo en una posicion orizontal.

Dios guarde á V. muchos años.

Francisco X. Munis.

Villa de Lujan 26 de Julio de 1833.

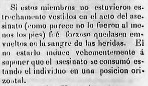

LA GACETA.

BUENOS AYRES, DICIEMBRE 3 DE 1834.

Algunos han criticado con justicia, sin duda, esa animosidad que prevalece entre ciertos empleados públicos por motivos insignificantes é indignos de ocupar por un solo momento la atencion de un hombre juicioso. Sin desconocer la existencia de este mal, hay otro mas grave y que afecta al órden administrativo. Tal es el entrometimiento de un empleado en las funciones de otro; de donde resulta una confusion extraordinaria, y disputas siempre perjudiciales. Cada departamento tiene su órbita de accion á que debe circunscribirse; y cada empleado está en el deber de ceñirse á sus atribuciones. No pocas veces el público suele perjudicarse por efecto de demoras ú otros entorpecimientos ocasionados por alguno de los motivos indicados. El crédito del Gobierno tambien padece en el concepto de aquellos que no saben asignar á los hechos su verdadero orígen: y he ahí otro mal no menos grave y que comprueba la verdad de que un mal produce otros muchos en una série progresiva y siempre funesta.

No es menos cierto que incumbe á un empleado, como rigoroso deber suyo

el respetar y cumplir las órdenes de su gefe en asuntos del servicio. Sin esta subordinacion el órden administrativo vacila asi como sin la obediencia legal es imposible que haya libertad política.

Por otra parte el empleado que cumple con sus deberes tiene derecho á que se le respete, considere y distinga; porque es el único premio de los muchos sinsabores anexos á su clase.

Creemos que, despues del trastorno que ha esperimentado esta sociedad, no será inoportuno el recuerdo de estos principios tan ciertos como útiles;—y que deben prevalecer en esta época de órden y de importantes mejoras.

—

Tenemos á la vista gacetas de Madrid hasta el 16 de Setiembre inclusive. La guerra seguia con encarnizamiento en Navarra: el 9 sufrieron los rebeldes una derrota en el parage llamado la Molina, en la cual perdieron como 80 hombres muertos. Despues de este contraste D. Carlos, que se hallaba en Guernica, fugó precipitadamente, y á la fecha de las últimas noticias estaba en Larrea. El General Espartero iba en su persecucion.—Se habia levantado una pequeña faccion en la provincia de Málaga, pero en breve fué deshecha.

Las Córtes continuaban asíduamente ocupadas. El Estamento de Procuradores habia sancionado una peticion á la Reina, solicitando su aprobacion de un proyecto de ley en que se hallan consignados los derechos fundamentales de los españoles. Se estaba discutiendo otra peticion sobre validacion de los empleos concedidos durante la época constitucional de 1820 á 1823.—La Comision de Hacienda habia presentado su dictámen sobre el plan de hacienda del Conde Toreno. La mayoria aconsejaba que se reconociesen únicamente los empréstitos contraidos con la sancion de las Córtes anteriores.—En el estamento de próceres nada de particular habia ocurrido despues de la sancion de la ley excluyendo á Don Carlos y su descendencia de la sucesion al trono. El Duque de Baylen, con motivo de sus achaques, habia renunciado el cargo de Presidente de este cuerpo, y fué nombrado para subrogarlo el Marques de las Amarillas, sirviendo el destino de Vice Presidente el Marquez de Santa Cruz.

Los estragos del Colera habian cesado en Madrid y Cadiz, y los partes sanitarios de las provincias representaban su diminucion allí, aunque todavia eran bastante grandes en algunos pueblos.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

—

Diciembre 1. °

De la Guardia de Lujan ha conducido don Manuel Alvarez 14 cabezas, compradas por don Juan Iturrieta—12 á don Pedro Bermudes, 2 á don Cesario Freides. Para abasto.

De Navarro ha conducido don Simon Alvarez 6 cabezas, compradas por don Juan Francisco Alvarez—4 a don Nicolas Suarez, 1 a don Julian Diaz, 1 a don Antonio Vega. Para abasto.

Del Monte ha conducido don Mateo Cabello 47 cabezas, compradas por don Juan Rolon—á don José Espinosa. Para abasto.

De Lobos ha conducido don José Leguisamon 3 cabezas, compradas por don Cayetano Nievas—á don Santiago Leguisamon. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Leandro Quiroga 8 cabezas, compradas por don Lucio Morales—á don Pedro Bermudez. Para abasto.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS.

Mercado del Sud.

—

Dia 1.

Cueros vacunos...	1983
Id. de potro.	301
Id. de carnero (docenas)	98
Id. de venado, (docenas)	582
Ganado lanar	100
Grasa, (arrobas)	99
Sebo, (arrobas)	643
Clin, (arrobas)	136 ½
Lana, (arrobas)	77
Maiz, (fanegas)	11
Astas...	1490

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitado pasaporte

Dia 2.

D. Gabriel Egnia, á Montevideo
Diego Carmnan, á la B. Oriental
Juan F. Anobin, su esposa, á Francia
Diego Bonay, á Mercedes
Floro Olivera, á la B. Oriental
Manuel Rodriguez, a Montevideo
Justa Albariño, 3 hijas, á las Vacas
Marcelina Arreboyo, un hijo, á la B. Oriental
Estevan Achinelly, á la Colonia
Josefa Angin, un hermano, á Montevideo
Leandro Suarez, su esposa y un hijo, á Sandú
Andres Elias, á la B. Oriental
Tomas Rodgley, á Montevideo
Guilliermo Laermey, á Mercedes
Juan Vicente Santucho, á Corrientes.

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 1 Y 2 DE DICIEMBRE.

Parroquia de San Nicolas.
Manuela Zamorano, párvula.
Parroquia de la Concepcion.
Da. Lucia Silva, 25 años.
Parroquia de la Merced.
D. Gerónimo Clet, 32 años.
Parroquia del Socorro.
Mateo Rodriguez, párvulo, pardo.
Parroquia de la Piedad.
Da. Rosario Basualdo, 62 años.
Sagrario del Sud.
Vicenta Elortondo, párvula, liberta.
Parroquia de Balvanera.
D. Vicente Davel, 18 años
Lucas Cabrera, párvulo
Un parvulo arrojado á San Ignacio.
Casa de Expósitos.
Un niño.
Hospital General de Hombres.
Lorenzo Ferreira, 70 años
Martin Contreras, 45 años
José Miguel Victoria, 26 años
Hospital General de Mugeres.
Una párvula arrojada
Pascuala Castañares, 70 años
Rosa Alcorta, 50 años, morena
Nicolasa Ceballos, 40 años

Un moreno remitido por el Comisario encargado de los vigilantes.

Casimiro Obrego, remitido por el Comisario de la 3. ª seccion, muerto repentinamente.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de D. Celedonio Rodriguez, compuesta de 20 carretas, procedente de Córdoba, y consignada a D. Ramon Idoyaga—al dicho, 2565 cueros vacunos, 6 fardos y 2 cajones orejones.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete *Rosa*, capitan Muratori, de Montevideo el 1. º del corriente, consignada á D. Carlos Guerrero—á D. Leandro Gomez, 13 pipas aguardiente y 95 balas papel de estraza—a Manuel A. Ramos, 33 rollos tabaco—á Guerin, Seris y Ca., 18 cajones vino, 30 barricas harina, 3 cajones mercancias—á Aymes hermanos, 1 cajon mercancias—á Zimmerman, Frazier y Ca., 1 cajon—a la órden, 1 cajon y 3 barricas

Goleta paquete *Aguila Segunda*, capitan Soriano, de Montevideo el 1. º del corriente, consignada á D. Alejandro Martinez—á D. Andres Llas. 80 pipas vino, 12 idem caña, 19 medias idem idem—á Aymes hermanos, 2 cajones mercancias—á Rennie, Macfarlane y Ca., 2 cajones mercancias—á Bishet y Ca., 1 cajon mercancias—á la órden, varias encomiendas.

—

HAN ABIERTO REGISTRO.

Fragata hamburguesa *Molly*, para la Habana, por sus consignatarios Bertran, Delisle y Ca., Universidad No. 100.

Fragata belga *Jean Key*, para la Habana, por sus consignatarios Bertran, Delisle y Ca., Universidad No. 100.

—

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Ann*, con destino á Cork, despachado por sus consignatarios Lafone, Robinson y Ca.: cargadores—los mismos, 11 fardos garras con 220 arrobas, 2 barriles con 54 arrobas grasa de yegua—Zimmermann, Frazier y Ca., 190,910 canillas, y 29,000 candas.

—

ENTRADA DE CABOTAGE.

Queche *Buena Ventura*, de Mercedes—á D. Luis Cavanas, 200 quintales carne salada, 2 pipas aceite de yegua, 14 barricas sebo, 6 arrobas grasa en vejigas y un equipage.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

—

Dia 27.—Bergantin ingles *James*, de Tarragona el 9 de Septiembre y Rio Janeiro el 17 del pasado, consignado a D. Juan Jackson, con 299 pipas y 18 medias vino carlon, 60 medias pipas aguardiente, 13 cajones y un baul efectos, 12 petacas tabaco, 12 tercios yerba, 6 atados sartenes, 4 cajones pasas de uva y 1 un bocoi con estribos.

" 29.—Bergantin goleta americano *Celino*, de Baltimore el 27 de Septiembre, con destino á Valparaiso y de arribada á este puerto, con averia, consignado á Don Diego Noble, con 400 barricas harina, 69 galápagos plomo, 112 cuñetes albayalde, 15 bolsas municion, 9 cajones chapas de cobre, 5 fardos bolsas vacias, 25 cascos tocino, 33 cajones masilla, 2 fardos canelon, 15 id. lonas, 5 cajones clavos de comer, 1 id. almendras, 7 id. pinturas, 10 bolsas café, 2 cuñetes cobre, 7 barricas arroz, 20 id. azucar de pilon, 5 cajones acero, 17 id. quesos, 6 id. azogue, 3 id. sillas de montar, 50 cajones tachuelas, 9 id. escopetas, 6 cuñetes tabaco, 70 cuartos cajones cigarros, 16 cajones id. americanos, 40 cuñetes mantequilla, 1000 cajones jabon, 6 cascos aceite de castor, 60 jamones, 147 fardos liencillos, 16 cajones sederias, 7 cajones y un baul libros, 54 cajones mercancias, 4 baules y 6 cajones zapatos y botas, 3 baules y un cajon cuchillos y tenedores, 3 docenas sombreros, 60 cuñetes galleta, 8 cajones polvillo, 5 id. mostaza, 100 cajones velas de esperma, 7 cajones papel, 4 cajones, 19 bolsas y 5 barricas medicinas.—Este buque se vió forzado á desistir de su viage á Valparaiso, por causa de un recio temporal que sufrió en la latitud de 46 grados S. Un golpe de mar le arrebató la lancha, le arrancó las bordas del buque y le llenó la cámara de agua, dejándole casi sumergido: en medio de este accidente tuvo la felicidad de no perder individuo alguno de la tripulacion.

" "—Bergantin americano *Sultana*, de Bremen el 27 de Septiembre é Isla de Buena Vista el 21 de Octubre, consignado á D. Diego Noble, con 50 barricas harina, 6 fardos lona, 10 piezas arpilleras, 102 jamones, 300 bolsas vacias, 3 piezas brin, 90 moyes sal.

" 30.—Bergantin belga *Ludowik*, del Rio Grande el 26 del pasado, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca., con 196 tercios yerba, 310 eges para carreta, 125 docenas tablas de pino, 15 id. mas grandes, 27 tablones, 1 carreta, 86 tablas para leña.

En la noche del Sábado, naufragó en la restinga de las Pipas, el bergantin portugues *Rio Jua*, procedente de Angola en lastre: se salvó la tripulacion.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cork—Saldrá hoy á la 1, el bergantin ingles *Ann*.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 2.

a Dickson y Ca, Reconquista 20.
1 cajon coletas rosadas. 1 fardo bayetas de dos frisas.
á Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79
2 fardos paños grana, 6 id. azules de la estrella
á D. Guillermo y J. Black, Perú 57.
24 fardos bramantes.
a Lafone, Robinson y Ca., Florida 12.
2 cajones coletas, 4 id. pequeñes de algodon, 1 bocoy cuchillos de punta de 6 pulgadas.
á D. Diego Dunett y Ca. Perú 20
6 cajones zarazas de cocha, 20 id. idem para vestido, 1 id. hilo de carretel, 1 idem muselinas de colores.
a Lavalle y Macome, Reconquista 63.
2 cajones saisa de anchos.
a Orr y Jordan, Piedad 105.
1 cajon pañuelos de rebozo con fl co para el cuello.
a D. Felipe Llavallol, Cangallo 98.
30 barricas harina, 24 bolsas garvanzos, 6 medias pipas aceite, 4 bolsas alpiste, 4 bultos cuerdas.
a Zimmermann, Frazier y Ca. Belg. 66,
789 piezas madera de varias clases.
á Parlane y Macalister, Plata 62.
9 fardos bramantes, 1 cajon pañuelos de franela, 4 fardos id de algodon, 1 cajon pañuelos á cuadros, 7 id id listados, 2 id pequeñes de algodon, 4 id nanquines, 3 id zarazas anchas de 40 pulgadas, 1 fardo casimir rayado.
a D. Alfredo Barber, Florida 18.
3 bocois papel lija, 3 barricas tornillos de caja, 1 id tijeras de trasquilar, 1 bocoy botones de hueso, despaviladeras de fierro, navajas de marinero, cintas de pana lisas y bordadas y dichas de seda, 1 barrica capuchinas, espuelas de fierro, alesnas y lacre, 1 barrica azadas, 7 cajones hachas, 3 cajones hilo de madejas, 1 id cintas de hilera de algodon y de hilo, 14 cuñetes clavos 3 id id para herradura.
a D. D. Gowland y Ca.. plaza de la Vict.
248 barricas y 7 medias id harina.
á Davison, Milner y Ca., Reconquista 33
36 pipas aguardiente
á Rennie, Mafarlane y Ca., Potosí 36
1 cajon muselinas de colores.
a D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142
1 fardo hilo de velas, 11 fardos arpilleras.
a D. Jorge Beley y Ca., Reconquista 27.
1 bocoy picaportes, 1 id. estribos, 1 id. frenos, 1 caja de fierro conteniendo botones de nacar, romanitas y botones para chalecos, 1 cuñete clavos de remache, 1 cajon fl co para ponchos, 9 atados palas.
a R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
1 cajon hachas, 2 bocois cencerros, 2 id. rejas de arado.
á J. y S. Lyons, Piedad 91.
2 bocois tinta para escribir.
á D. Diego Thompson, Paz 15.
1 bocoi pintura, 7 cajones tinta para escribir, 3 id. encurtidos.
á Macrackan y Jamieson, Catedral 78.
6 cajones listados en coco, 9 id. id. amuselinados, 4 fardos liencillos, 2 cajones hilo blanco de ovillos, 1 id. agujas, botones de nacar, id. de la patrie, id. para tiradores, 2 cajones zarazas, 1 fardo cotines, 13 fardos id. surtidas, 2 fardos brines de colores, 3 cajones múselinas de colores, 1 id. zarazas oscuras.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

LA accion á un liberto de 10 á 11 años, apto para todo servicio. Ocúrrase al No. 248, calle del Parque. d3 1p

Se vende

UNA morenita jóven como de 25 año, buena mucama é inteligente en todo lo demas servicio de una casa: se vende porque su dueño no necesita de ella; su último precio sen mil y cuatrocientos pesos moneda corriente. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 63. d3 1p

Aviso al Público.

LAS personas que deseen comprar una fábrica de destilacion y para hacer cerveza, con todo lo necesario para dicho establecimiento, puede pasar á informarse de los útiles y tratar con el dueño que vive en la calle de la Plata No. 25.

d3 3p

Circo Olimpico.

1.ª Funcion de la 4.ª Temporada.

Tercera representacion del Gran Baile Pantomímico y Ecuestre, titulado—

LA BATALLA

De Monterau.

En consideracion de la gran aceptacion y aplauso con que fué acogida la segunda representacion de la *Batalla de Monterau*, los Empresarios, á pedimento de varias familias respetables, que no pudieron lograr palcos, tienen el honor de anunciar que se repetirá aquella funcion

HOY MIERCOLES 3 DE DICIEMBRE.

La funcion dará principio con el gran Bayle Pantomímico y Ecuestre, composicion del Sr. Caton, y sacado de *Napoleon y sus Contemporáneos*, titulado,

LA BATALLA

DE MONTERAU,

[*Ganada por Napoleon en* 1814.]

En esta batalla entran 19 caballos y tropa de infanteria, y la mayor parte de los caballos saltan del circo encima del teatro, habiendose hecho para este fin un tablado nuevo.

FRANCESES.

Personages.	*Actores.*
Napoleon...	Un aficionado.
El Duque de Bellune..	Sr. Laforest
Un General..........	Sr. Smith.
Un Oficial...	Sra. Smith.
Dos vivanderas..	Sras. Caton y Enriqueta.

OFICIALES DE CABALLERIA E INFANTERIA PRUSIANOS.

El General Schwarzemberg...Sr Soares. Oficiales y soldados de infanteria y caballeria—Banda militar—Artilleros—Estado Mayor de ambas clases.

Este Bayle sera distribuido en dos actos. El primero representa el campo de batalla, en el cual hay varios soldados heridos y otros que descansan: las vivanderas les dan socorro. Llegan algunos oficiales y soldados y se divierten y baylan un momento: son interrumpidos por la llegada de Napoleon, quien ordena un nuevo ataque para lo que da sus disposiciones.

Acto II—Batalla reñida: manda Napoleon poner dos cañones en una colina y él mismo da fuego, y caen algunos alrededor: este se retira y entra la caballeria: la infanteria se defiende: entra la caballeria francesa, y la caballeria prusiana es derrotada. Un oficial frances que vé su bandera en peligro, salta al proscenio á caballo y salva su pabellon: un prusiano á caballo sigue. Entran en el circo el Sr. Laforest y el Sr Smith, y se ejecutará la interesante escena, titulada:

El Lancero Frances defendiendo su Bandera:

acabará este en regando la bandera a los pies de Napoleon, y ahí mismo muere.—Acabará el Bayle con UNA GRANDE MARCHA por toda la tropa de caballeria é infanteria, y Generales, Napoleon, y toda la banda militar.

(Intermedio.)

II.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Hofmaster, en caracter de Payaso, el que hará un gran número de pruebas nuevas y bufonadas graciosas; concluirá su acto dando una admirable vuelta de carnero para atras, mientras anda su caballo a toda carrera.

III.

VOLTEO POR ALTO Y BAJO

Por toda la Compañia

Payaso ...Mr. Hofmaster.

IV.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará muchas y muy dificiles pruebas.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre. (A las 8 en punto.)

—

El empresario tiene el honor de anunciar al público, que se halla abierta la suscripcion á la cuarta y ULTIMA TEMPORADA. Durante esta se han de sacar las siguientes piezas.

1. º A beneficio del Sr. La Forest el gran espectáculo melo dramático-ecuestre, intitulado TIMOUR EL TARTARO.

2. º La gran pantomima mágica de JUANA LA RABICORTONA, a beneficio del Sr. Juan Mariano Pizarro.

3. º La gran pantomima histórica, que se está preparando bajo la direccion del Sr. Caton, titulada LA VUELTA DE NAPOLEON DE LA ISLA DE ELBA.

4. º La gran BATALLA DE AYACUCHO coordinada y dirijida por el Sr. Caton.

El empresario asegura al público que no se perdonarán gastos ni esfuerzos porque estas piezas se exhiban con todo el aparato y brillo que corresponde.

Ojo á la Convenien-CIA.

SE vende la Pulperia No. 402, calle de Cuyo, que hace esquina con la Quinta de Santa Lucia Vieja ó casa del Señor Marin; esta pulperia por su buena comodidad y buenos diarios que hace ofrece grandes ventajas al comprador: su dueño la vende por no poder atender á ella. En la misma darán razon. d3 1p

Se venden

Cincuenta y ocho cabezas de ganado vacuno para criar, gordo, chico y grande: el cual se halla en los Santos Lugares —Igualmente una casita edificada á la moderna: por una y otra cosa ocúrrase á la calle de la Plata No. 214.

d3 2pd4

MAIZ desgrana-DO, EN BOLSAS.

HAY de venta en la calle de la Paz, No. 28, una partida de Maiz desgranado superior, en bolsas, y en buen estado para embarcarse. d3tfc

AVISO DE LA POLICIA.

SE previene al público que desde esta fecha habiéndose puesto en práctica el nuevo Reglamento de los Corrales de Abasto, se vende la carne al precio de 2 ps. arroba y están encargados los Comisarios, Alcaldes y Tenientes de cuidar no se defraude en el peso, para cuyo efecto, y el de que se le aplique al que lo verificare las penas establecidas, podrán quejarse á dichos funcionarios los compradores toda vez que crean no se les dá completa.

Diciembre 3 de 1834.

AVISO.

EN casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63, hay de venta una partida de loza azul floreada, pintada y blanca, de todas clases y tambien canastos surtidos propios para el interior; tambien hay un surtido de cristales lapidados y lisos y bocois surtidos propios para el interior, tachos de cobre y fierro de todos tamaños, ollas grandes como para barraca y estancia. d3

AVISO.

EN la calle de la Piedad No. 440, se vende una BURRA con cria: allí está el dueño con quien se debe tratar.

d3 1p

Aviso á los fabri-CANTES DE CERVEZA.

EN el almacen de Drogas ó Medicinas calle de la Reconquista No. 7, de la Plaza de la Victoria para San Francisco, se acaba de recibir una partida de Lupulo ú oblon recien llegado, y de la mejor calidad, á precio equitativo. d3 2cn

CUARTO PARA TIENDA.

SE alquila uno bastante hermoso, empapelado, con buen piso de tablas, situado en la calle de la Victoria, á una y media cuadra de la plaza de este nombre y señalado con el No. 41. La persona que se interese en alquilarlo, ocurra á la casa del lado que darán razon de su precio y de otras circunstancias ventajosas al inquilino.

d3 6s

Wanted

A Cook, male or female, at a Quinta near the city. For further particulars apply at this office. d3tf*

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

El Jueves 4 del corriente, á las 11 en punto, por conclusion de facturas se rematarán á los precios mal altos que se puedan obtener los artículos siguientes para almaceneros:—14 bolsas castañas,
15 barriles aceitunas de 4 arrob. cada uno,
40 bolsas fariña,
50 cajones alcaparras
20 id jabon de España del mas superior.
80 jamones ingleses,
Jabon amarillo,
Papas superiores,
Yerba misionera,
Pábilo de Norte-America,
Garvanzos, maiz pisado,
Pitos de yeso,
Cafe y otros artículos que se manifestarán.

—

POR J. J ARRIOLA Y CA.

Para finiquitar una factura.

El Viernes 5 del corriente se rematarán precisamente á la mejor postura en la casa de comercio del Sr. D. Alfredo Barber, calle de la Florida No. 18, unos cuantos bocois de vasos surtidos de buena calidad, I resto de ollas de fierro y algunos artículos de loza, &c. &c.

POR LOS MISMOS.

Rrmate de Muebles.

EL MARTES 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana y como perteneciente á una Sra. Inglesa que regresa para su pais, se rematará indispensablemente á la mejor postura, en la calle de la Plata No. lo siguiente: un coche muy cómodo, un buen piano, 2 sofaes de cerda y forrados de zaraza con sus banquitos, mesas de arrimo, 2 costureros, sillas de esterilla, un hermoso guarda libros de caoba con varias obras en ingles, 1 mesa de caoba de comedor como para 14 personas, una id. chica, 4 mesas medianas para planchar, 3 camas completas, 1 cuja id. todas con colgaduras, colchones, sabanas &c., fanales, alfombras y esteras, 1 filtrador, 3 roperos de mediana calidad, un lavatorio de caoba con tocador, 1 buena cómoda, cajitas para té, guarda fuegos para chimeneas con palas y carboneras casi nuevas, alguna poca loza azul para mesa y copas, vasos lapidados, tinas para agua, algunos muebles de cocina, 2 birlochos y otros varios muebles.

POR LOS MISMOS.

El Mierc. 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde, en el corralon de la Barraca de Sta. Lucia, al principiar la calle larga de las Barracas, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, una cria de caballos chilenos de lo mas selecto que se han traido ha pocos dias; cuya cria pertenecia al Sr. General *San Martin*, y por cuya recomendacion hay varios individuos que saben el mérito de ellos, se compone de 2 padrillos, 3 potros, 4 redomones, 5 caballos y 28 yeguas, la mayor parte con cria.

En Seguida.—Se rematará un buen terreno en la calle principal de Barracas, de 50 varas de frente y 250 de fondo, con pared de ladrillo por un costado, y tambien al frente con su hermoso porton y mas habitaciones buenas aunque con el techo de paja. Igualmente se rematará un terreno al Sud, compuesto de 6 leguas de superficie, muy propio para ganados ó sementeras. Las personas que gusten informarse pueden ocurrir con tiempo á casa de los rematadores.

AVISOS DE LA POLICIA

A consecuencia de lo dispuesto en el nuevo Reglamento aprobado con fecha 7 del corriente, para el órden de las matanzas de ganado en los Corrales públicos, han sido nombrados Jueces en dichos Corrales, en el Sud D. Martin Sta. Coloma, en el Norte el Comisario D. Juan Manuel Serrano, y en el Oeste Don Agustin Saavedra.

Noviembre 24 de 1834.

—

SE necesitan construir treinta y cinco tipas de cuero. Los que quieran hacerse cargo de ellas pueden ocurrir á la Administracion de Carros del Departamento.

Noviembre 25 de 1834.

—

SIENDO la estasion actu l la mas apropósito para la recomposicion de las veredas se previene á todos los dueños de fincas que las tuviesen en mal estado, que el que no lo verificase en el perentorio término de un mes ó no hubiese dado principio á ello en dicho término, se le aplicará la multa que corresponde sin perjuicio de las medidas que la Policia juzgase convenientes para llevar á debido efecto esta disposicion, advirtiendo que debe hacerse con cal y dos ladrillos como está dispuesto por punto general.

Noviembre 26 de 1834.

—

SE previene á los dueños de Quintas, á quienes se ha ordenado abran las zanjas, que deben echar las tierras que saquen de ellas al lado de adentro de su pertenencia como está mandado, ó estenderlas en las calles que fuesen angostas; en la inteligencia que al que así no lo verificare se aplicará la pena que corresponde.

Noviembre 26 de 1834.

—

AUNQUE el Gefe del Departamento se halla con los mejores deseos y disposicion para proceder á la recomposicion del empedrado de las calles de la ciudad, los fondos del ramo ni el estado del Erario pùblico se lo permiten; de consiguiente, los vecinos que desearen refaccionar el de sus pertenencias, pueden reunirse entre si y levantar una subscripcion con aquel objeto, avisando al predicho Gefe la cantidad á que ascienda para consultar el medio de realizar la obra si ella fuere suficiente, con el auxilio que pueda dar la Policia á un fin tan interesante.

Noviembre 27 de 1834.

—

EL Gefe del Departamento encarga á los Farmacéuticos de esta ciudad con Botica abierta, el mas exacto cumplimiento del articulo 39, título 3. ° del Reglamento de Medicina que es como sigue—"En toda Botica las substancias venenosas estarán siempre guardadas por separado bajo la llave que tendrá consigo el Boticario y no podrá venderse para el uso de las artes sin licencia del Gefe de Policia." En su consecuencia el precitado Gefe está resuelto á hacer visitar los predichos establecimientos para examinar si se observa lo dispuesto en el artículo citado.

Noviembre 28 de 1834.

—

HAN sido nombrados veedores del repeso del pan, para la presente semana, en el Mercado del Centro, los Sres. D. Juan Crisol y D. Basilio Casal.

Diciembre 1. ° de 1834.

La Sociedad de Barqueros

CON el fin de llevar á efecto las miras que se ha propuesto, de desterrar para siempre los robos que se cometen en las cargas y descargas, muy particularmente en el ramo de sal por el destino de Barracas, que prevalidos de la generosidad con que muchas veces los dueños de saladeros han cedido á los patrones ó marineros lo que se designa por *sobras*, ha sido un pretesto para poderse sustraer, ó para con mayor facilidad hacer ocultaciones impropias, suplica á todos los Sres. dueños de saladeros y demas individuos que reciban sal que bajo ningun motivo den á patron ó marinero ningun sobrante de este artículo, para que de este modo surtan efecto las medidas que se toman. n29 1mc.

Aviso.

EN el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta un Napoleon de marmol de mucho gusto, recien desembarcado de Europa.

n29

AVISO.

LA persona que necesite alguna señora de confianza para cuidar de una casa ó ama de llaves, ocurra á la calle del Cerrito No. 111. d2 3p

Se vende

UNA buena Pulperia con muy corto principal y que hace buen diario, situada en la calle de Europa No. 168, tiene famoso corral y casa para familia. d2 3p

El Instructor.

SE avisa a los Sres. suscriptores á este periódico que acaban de llegar los Nros. 4.° y 5.° correspondiendo á Abril y Mayo del presente año. El número 4.° contiene las siguientes láminas.

La Iglesia del Santo Sepulcro. Interior de la Iglesia del Santo Sepulcro. Fachada de la Catedral de Sevilla. Interior de la casa de un gefe en Sandwich. Fabrica de Cristal, diez láminas. Plan de la ciudad de Babilonia. Navegacion por entre bancos de nieve. Barcos en cuarteles de invierno.

El número 5.° contiene: Castores fabricando sus casas y represas. Gruta singular en la Isla de Autiparos. Cueva de Fengal en la Isla de Staffa, Escocia. El sacrificio en Sieka. Preparacion para quemar una viuda indiana. Vista comparativa de los principales rios del Globo. Rancheria formada toda de nieve. Representacion de las personas y trajes de los Esquimaux.

Libreria No. 30 calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, oct. 31 1mc.

Baratillo.

A LOS AMANTES DEL BUEN GUSTO

Habiendo recibido de Francia materiales que le ponen en estado de rebajar el precio de los Sombreros y deseando que el público disfrute de esta ventaja de los productos de su manufactura, tiene el honor el que firma de anunciar que se ha fijado el precio de los sombreros como sigue—

Los de $35 á........ $30
" " $30 á........ $25
" " $25 á........ $22

Se hallará igualmente en su fabrica calle de Cuyo No. 139, y en sus depósitos calles de la Florida No. 34, de la Plata No. 1, de la Catedral No. 46, y Reconquista No. 15, un surtido completo de sombreros de felpa, y paño á un precio muy moderado como para negocio. En la misma tienda se ha recibido un surtido elegante de botas y zapatos ingleses de verano, igualmente zapatillas, sus precios muy módicos.

Los Sres. Fabricantes y sombrereros hallarán en su establecimiento toda clase de materiales para el uso de la fabricacion por mayor y menor, del mismo modo á precios equitativos.

n10 1mp *Domingo Antonio Tartiere*

A los Carpinteros.

EN la calle de la Piedad No. 174, hay de venta—

De 80 á 100 juegos de pilares de cuja torneados

5000 pies de chapas de caoba de superior calidad

De 3000 á 5000 pies de caoba de varios gruesos

Todo lo que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

IGUALMENTE—

Se hace toda clase de trabajo torneado á la mayor brevedad. n5 1mp

VERDADERA PANACEA DE SWAIM.

HAY de venta, por mayor y menor, en el almacen calle de Belgrano No. 55. n20 15 p

Terreno en enfiteusis.

SE vende el derecho á un terreno en enfiteusis de los mejores que hay en la campaña del Sud, de 12 leguas cuadradas de estencion, con pastos y aguadas escelentes. Ocurrase al número 72 calle de la Catedral. n. 27 10c.

Papas superiores.

AUN quedan algunos canastos de venta en el martillo de Tomas Gowland, Reconquista No. 107. n25

PAPEL DE MARQUILLA

SUPERIOR, para cartas y para dibujo, se ha sacado recientemente en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n29

Aviso

EN casa de Lavalle y Macome calle de la Reconquista No. 63, hay de venta una partida de Té Bohea y Souchong, de superior calidad, que se venderá en lotes ó al gusto de los compradores, á precio sumamente acomodado. n29

PLUMAS DE ESCRIBIR.

POR mayor á 15, 25, 30, 35, 40 y 50$ el millar—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2$ y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1$, 12 rs. y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n29tfs

Obras Modernas,

QUE SE HALLAN EN LA LIBRERIA Calle de la Reconquista No. 54.

LOS Consuelos, poesias de D. Estevan Echeverria. Esta obra original de un argentino hijo de esta ciudad, sale por primera vez á la luz pública. El gran despacho que ha tenido, es una prueba de la aceptacion que ha merecido del público, para el cual seria escusado hacer un nuevo anuncio; pero este se hace para que llegue á noticia de las otras provincias de esta República, y demas Estados Americanos, antes que se concluya la edicion que ha sido de un corto número de ejemplares.

Atlas de la Geografia antigua y moderna, con 33 mapas y un cuadro analítico de los diferentes sistemas del Mundo, por Mr. Delamarche. Nuevamente se han recibido algunos ejemplares, y se darán al precio de 25 pesos.

SE ALQUILA,

EL cuarto No. 81 calle de la Catedral: en la misma calle No. 162, darán razon. dI 3c

Se vende,

UNA criada que sabe cocinar, lavar y planchar regularmente. Quien la quiera comprar ocurra á la casa de altos frente al Colegio No. 50, calle de la Universidad. d1 3p

SE VENDE

Una casa en San Fernando de Buena Vista, en la calle principal, dos cuadras de la plaza para el canal nuevo; tiene dos piezas nuevas de azotea, cocina, pozo de balde, dos cuartos de tierra llenos de árboles frutales superiores, su porton y cercado de tunas y sauces, en la módica cantidad de seis mil pesos corrientes. El que quiera comprarla se verá con su dueño D. José Julian de Landaluce, en dicho pueblo, y en esta en la calle del Perú No. 8. d2 3p

For Sale

TWO *superior London built Gigs (new price only* 1000$*—each*

Also a London made Coach (Landolu) equally cheap. Apply at No. 55 calle de la Piedad. d2 3p

Peinetas de Carey,

LISAS y caladas, de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital los Sres. Jaumau y Rosseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de Peinetas de última moda, de un calado de gusto y delicado, y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan á bien favorecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores, calle de la Victoria ó de Cabildo No. 158, casa de D. Pedro Lezica, y en la mismacalle No. 21, frente á la tienda del Sr. Iturriaga. n4 Imp

AVISO AL PUBLICO.

EL Martes 10 del próximo entrante Diciembre, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en esta Colecturía General, en quien mas beneficio hiciere á las rentas del Estado, el derecho establecido de cuatro reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan en los Corrales de abasto público de esta ciudad, por el término de un año que deberá correr y contarse, desde el 19 de dicho mes, hasta igual dia de Diciembre de mil ochocientos treinta y cinco. Los que gusten hacer propuestas las dirigirán firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda, con prevencion que el remate se verificará bajo el concepto de ser de cuenta del rematador la refaccion de lo material de los Corrales, y que mensualmente se entregará en la Tesoreria la duodécima parte del importe del remate, á cuyo fin se girarán las letras correspondientes suficientemente garantidas.

Buenos Ayres, 21 Noviembre de 1834.

Sarmiento.

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clasé de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso. n21 tfs

Contaduria General.

Por disposicion superior se saca de nuevo á remate, la subministracion de carne de consumo para las guarniciones de las fronteras; á saber: Patagones, Fuerte Argentino, Independencia, Tapalquen, Azul, 25 de Mayo y Federacion, como tambien el abasto de carne hasta el número de *doscientos cincuenta animales* mensualmente para la guarnicion y acantonamiento en San Miguel del Monte; no comprendiendose este número de animales á los demas puntos, pues se deja su número indeterminado.

Las personas que se interesen en hacer propuestas para cada uno de los puntos detallados, ó como tengan por conveniente, las dirigirán cerradas al buzon de esta oficina, para el Jueves 4 del entrante Diciembre, en que á la hora de las 12 del indicado dia, serán abiertas y publicadas á presencia de los concurrentes, y se elevarán despues á la superioridad para la resolucion que tenga á bien; previniendo que nadie podrá retirar su propuesta, so pena de dos mil pesos de multa segun decreto superior.

Buenos Ayres, Nov. 27 de 1834.

A LOS AFICIONADOS

A LA BUENA CERVEZA DE LA FAbrica atras de la Recoleta.

ERNESTO KLAPPENBACH, Diehl y Ca., tienen el honor de anunciar al público que acaban de formar sociedad para el establecimiento de una fábrica de cerveza, que garanten será de la mejor calidad; á cuyo efecto han abierto un depósito en los sótanos de la casa de la *Gaceta Mercantil*, para los Sres. que gusten favorecerlos con sus órdenes. En el zaguan de esta imprenta se hallará un buzon, donde se servirán, las personas que deseen ocuparlos, echar sus órdenes que serán puntualmente ejecutadas, á los precios siguientes—

Los barriles de 20 á 100 botellas á razon de 4 rs. botella.

Tambien se reciben órdenes en el almacen de suelas calle de la Piedad No. 110.

n29 1mc

Se vende,

UN cuarto de pulperia de poco principal, en la calle de Potosí, de S. Juan media cuadra para el Rio No. 127.

d1 3p

Fábrica de Cerveza

Blanca y colorada, de muy superior calidad, en la calle de Tucuman, de la Fábrica de Armas 2 cuadras para el campo, No. 362—la docena por 12 $ y devolviendo las limetas vacias á 8$ la docena.

Tambien se despacha en las casas, por mayor y menor, á 6 rs. la botella.

o31 2mp *T. Santiago Reiner y Ca.*

Una cartera

EN forma de libreta que se ha hallado la semana pasada en la calle, se encuentra en depósito en esta imprenta. Su dueño, que por los papeles y apuntes que tiene, parece ser D. *Pedro l'Allemand*, de nacion frances, puede ocurrir á recogerla, que pagando este aviso le será entregada.

n22tfs

Papas superiores.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. n22 tfs

AVISO.

SE venden unas cuantas vacas lecheras muy mansas con cria. El dueño vive en la calle de Suipacha No. 77.

n25 tfc

A los Hacendados.

SE compra ganado para saladero: ocúrrase al No. 74, calle de la Catedral.

n24 tfs

BARATILLO.

EN el almacen calle de la Esmeralda No. 29, frente al Hospital de Mugeres—Papas frescas á 2 rs. libra, por arroba á 5 ps. 4 rs., y una infinidad de artículos sumamente baratos. n28 6pd1

Legislacion y Politica.

Administracion de la Justicia. Bentham, sus obras políticas. Práctica de Agentes por Bonet. Burlamaqui. Curso de política, por B. Constant. Filangieri, ciencia de la Legislacion. Riqueza de las naciones. Concordato de América con Roma. Espíritu de las leyes y comentario. Condorcet, progresos del espíritu humano. Prontuario de práctica forense por D. M. A Castro. Cartas de Say á Malthus. Derecho Romano. Diccionario de economía política. Discurso de J. J. Establecimiento de Intendentes en Buenos Aires. Garantias individuales. Instrucciones para los Tribunales. Loke, del Gobierno civil. Libertades de la Iglesia. Derechos del Ciudadano por Mably. Ordenanza de la Armada civil. Reyneval, derecho natural. Revista política de Europa. Tratado de economía politica. Id de Legislacion. Código de comercio Español. Verdadero sistema de la Europa. Derecho de gentes por Wattel. El código eclesiastico primitivo. Diccionario Judicial. Manual de particiones por Tapia. Espíritu del derecho. Estracto de las Cortes de España. Molina de primogenitis. Legislacion natural por Perreau. Paratillo de ferrière. Antunez de donationibus. Scaccia de apelationibus. Modo de enjuiciar por jurado, Introduccion á la economia política por J. B. Say. Teoria de las recompensas y de las penas.

Esas obras y un sinnúmero de otras se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. n29

Historias.

HISTORIA del Jacobinismo. Establecimientos Europeos en las Indias. Filosofia de la Historia. Historia de Colombia, de Portugal, de Francia, de Inglaterra y de los Estados Unidos. Revolucion de España, de Portugal, Romana, Francesa. Vida de Napoleon por W. Scott. Vida del Dr. D. Mariano Moreno. Conquista de Mégico. Rudimentos históricos. Espectáculo de la naturaleza con muchísimas láminas. Vida de los Filósofos de la antigüedad por Fenelon. Itinerario de Paris á Jerusalem por Chateaubriand. Diario de Santa Helena. Historia política y militar de Napoleon desde su nacimiento hasta su muerte por de Norvins. Refutacion de la vida de Napoleon por W. Scott. Historia del Comercio hasta nuestros dias &a. &a.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. nov. 27 tfs.

Novelas.

AMINTA. Cartas de la princesa Witinia. Corina. La doncella Cristiana. Cementerio de la Magdalena. El Castillo negro. Obras jocosas de Quevedo. Pablo y Virginia. Fabulas de Samaniego. El Nuevo Robinson. La Galatea. Estela. Eloysa y Abelardo. Isabel ó los desterrados. El último Mohicano por Cooper. Veladas de la Quinta con muchas láminas por Mma. Genlis. Noches lúgubres y poesias de Cadalse. El Sepulcro por Ana Radcliffe. Cartas Persianas, dichas Turcas. Amalia Monsfield por Mma. Cottin. Barbarinski ó los bandoleros del Castillo. El Castillo de Sobromer. Los misterios de Udolfo. Luisa ó la Cabaña. Malvina por Mma. Cottin.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. nov. 27 tfs.

SE VENDEN

UN terreno en el partido de San Vicente de 2340 varas de frente y 2440 dichas de fondo, excelente campo y en muy buen parage. Tambien un medio cuarto de tierra en la calle de Belgrano, 5 y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el Oeste, uno y otro á precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. d1tfs.

Aviso

A LOS ALMACENEROS.

SE acaban de desembarcar unos cuantos bocois de vasos lisos, de varias menas, y se hallan de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. d2

Cuarto para tienda.

SE alquila uno hermoso, empapelado con buen piso de tabla, muy aseado y situado en la calle de la Victoria No. 41, donde podrá ocurrirse para tratar.

n12tfs

Se Vende,

Un Calecin de un solo asiento, nuevo flamante, con sus guarniciones: Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 66.

n28tfs

Devocionarios.

APOLOGIA católica—Cuaresma de Andres—Arte amandi á Dios—Constitucion religiosa—Camino real de la Cruz—Cartas eclesiásticas—Catecismo de Pio V—Dios y la religion—Elogios de los Santos—Eclesiástico perfecto—Gobierno eclesiástico—Ceremonias de la misa—Jubileo del año Santo—Imitacion de Cristo—Nuevo testamento—Ordinario de la misa de los mos finos—Pequeña Cuaresma, por Masillon—Religion en el alma—Sacerdote santificado—Semana santa—La virtud para todos estados—Concordato de América con Roma—Estracto de la Religion—El mes de Maria—Nueva jornada cristiana—Oraciones y meditaciones—Pensamientos cristianos—Visitas al Sacramento—Vida de N. Señora—Venida del Mesias—Ejercicio Cotidiano—Novenas del Carmen, del Corazon de Jesus, del Rosario, de Santa Ana, de S. Antonio, de San Benito, de Santa Lucia—Práctica de visitar los Sagrarios.

Libreria de la Independencia calle de Perú No. 60, n29

AVISO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

LA muger, hijos, familia ó persona conocida con derechos legales, á lo que pertenezca al Patron Domingo Dodero, dueño del Lanchon *Francisca*, se presentarán en esta Capitania de Puerto luego que vean este aviso, donde serán impuestos de cosas que les interesan.

Noviembre 27 de 1834.

Un Carrito

Para paseo, recien llegado, nuevo flamante, con sus correspondientes arreos y guarniciones, se halla de venta en la calle de Belgrano No. 66. n28tfs

AVISO.

EN el martillo de Tomas Gawland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta los siguientes artículos—

Cerveza inglesa superior
Tabaco de mascar en cajones
Dicho idem en barriles
Ginebra de Holanda en frasqueras
Aceitunas superiores, clavo de comer idem
Jabon de España, papas superiores
Jamones ingleses, almidon de Hamburgo
Almidon americano, vino de madera en caj.
Pabilo de N. A., alcaparras
Coñac en pipas, té imperial, hison y negro
Anis de Mayorca en damajuanas
Azúcar de pilon, ají en rama y en poritos
Semilla de alfalfa, tabaco negro del Brasil
Naipes finos, pitos de yeso, nueces en saco
Vinagre superior, yerba misionera
Grasa de puerco, jabon amarillo
Maiz pisado, mantequilla de Holanda sup.
Municion, un surtido de ollas de fierro
Esteras de la India, ginebron, café superior
Escopetas fulminantes y de chispa
Azul para la ropa, harina de N. A.
Fuegos artificiales, maní, molinillos
Damajuanas vacias, coñac en cajones
Y otros muchos artículos d2

AVISO.

En la calle de la Plata No. 13, se alquilan en una casa grande siete piezas muy cómodas que están desocupadas; y si el que se interese quisiese ademas de ellas ocupar el todo de la casa, en el No. 17 de la misma calle, plaza del 25 de Mayo se encontrará con quien tratar.

Como igualmente de un terreno que se vende á un precio moderado, distando solo una legua del Puente de Barracas.

d2 6pdI

Se ha perdido

Una negrita de edad de 7 años, llamada Martina, con un vestido de listado azul, un pañuelo de merino punzó viejo, una canastita fina que llevaba para comprar pan. El que la entregue en la calle de Suypacha No. 102, será bien gratificado.

d2 2p

AVISO.

UN hombre con familia, que puede presentar buenas recomendaciones de su hombría de bien, desea acomodarse para cuidar alguna casa, ya sea en el pueblo ó en el campo. Las personas que se interesen por èl, se servirán avisarlo en esta imprenta para que se presente el sugeto referido. d2tfg

AVISO.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 100, hay de venta lo siguiente—

Pañueleria surtida de seda
Peinetas de carey y de talco
Peinetitas idem para rulos
Flores artificiales
Muselinas de colores para vestidos
Medias medias de seda de colores
Género de seda para chalecos
Instrumentos de cirugia
Juguetes surtidos
Motones
Marroquines
Geringas de varias clases
Abanicos de idem idem
Tocadores de caoba
Vino de champaña de superior calidad
Idem de Burdeos en cajones

n25tfs

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.